

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1986.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración;

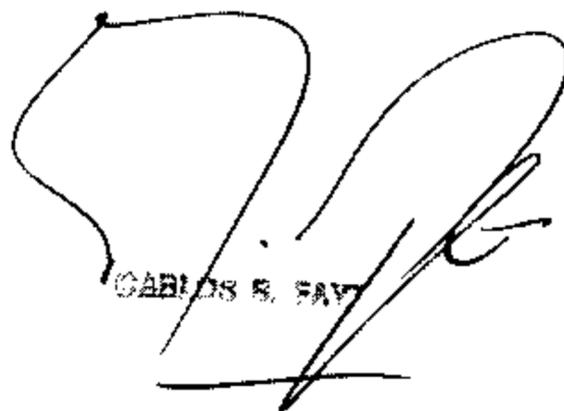
SE RESUELVE:

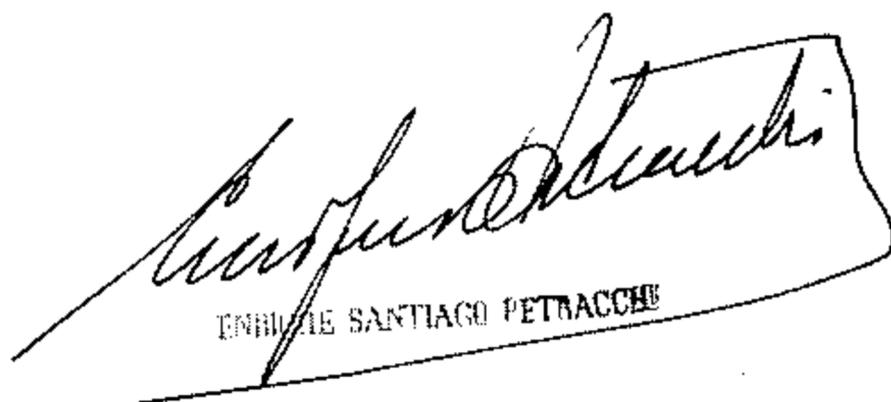
1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 18 de noviembre de 1986 y por el término de 6 meses- a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Jefe de Departamento (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura -Refacción del edificio del Juzgado Federal de San Luis-

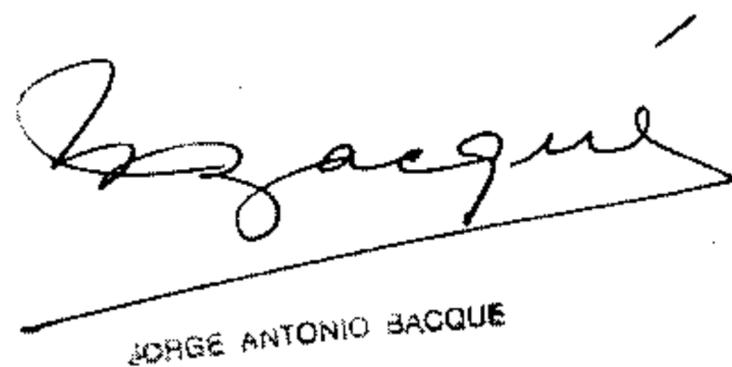
2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Plan de Trabajos Públicos" (San Luis)

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


J.1.
JORGE SÁBIDO CABALLERO


CARLOS S. FAVRE


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JORGE ANTONIO BACQUE